



INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO

NIT. 900.586.342-3

ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 2021

(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	DIC-2021	DIC-2020	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
<b>INGRESOS</b>	<b>13</b>				
VENTA DE SERVICIOS		104,389,555	90,663,850	13,725,705	15.14%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		3,495,848,531	3,249,971,272	245,877,259	7.57%
OTROS INGRESOS		61,593,096	45,472,938	16,120,158	35.45%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3,661,831,182</b>	<b>3,386,108,060</b>	<b>275,723,122</b>	<b>8.14%</b>
<b>GASTOS</b>	<b>14</b>				
DE ADMINISTRACION Y OPERACION		1,131,516,129	1,150,047,214	- 18,531,085	-1.61%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES		189,630,307	167,689,898	21,940,409	13.08%
GASTO PUBLICO SOCIAL		2,187,414,098	1,765,085,416	422,328,682	23.93%
OTROS GASTOS		665,724	978,260	- 312,536	31.95%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>3,509,226,258</b>	<b>3,083,800,788</b>	<b>425,425,470</b>	<b>-13.80%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>152,604,924</b>	<b>302,307,272</b>	<b>- 149,702,348</b>	<b>-49.52%</b>

  
**JAIME SANCHEZ LENIS**  
 Representante Legal

  
**VIVIANA ANDREA TENORIO V**  
 Contador Publico  
 TP.No. 132688 -T



INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO  
NIT. 900.586.342-3

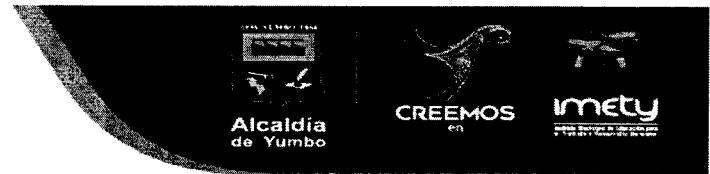
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021

(Cifras expresadas en pesos)

	NOTA	DIC-2021	DIC-2020	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	617,911,552	600,429,463	17,482,089	2.91%
CUENTA POR COBRAR	7	1,859,799	2,102,854	- 243,055	-11.56%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>619,771,351</b>	<b>602,532,317</b>	<b>17,239,034</b>	<b>2.86%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	866,057,874	887,109,558	- 21,051,684	-2.37%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8	2,904,627,784	2,850,110,374	54,517,410	1.91%
OTROS ACTIVOS	9	33,193,307	66,386,603	- 33,193,296	-50.00%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>3,803,878,965</b>	<b>3,803,606,535</b>	<b>272,430</b>	<b>0.01%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>4,423,650,316</b>	<b>4,406,138,852</b>	<b>17,511,464</b>	<b>0.40%</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
CUENTAS POR PAGAR	10	172,281,849	185,061,278	- 12,779,429	-6.91%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	144,602,811	188,095,289	- 43,492,478	-23.12%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>316,884,660</b>	<b>373,156,567</b>	<b>- 56,271,907</b>	<b>-15.08%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>316,884,660</b>	<b>373,156,567</b>	<b>- 56,271,907</b>	<b>-15.08%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
	12				
CAPITAL FISCAL		2,628,913,594	2,628,913,594	-	0.00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		1,325,247,138	1,101,761,419	223,485,719	20.28%
RESULTADO DEL EJERCICIO		152,604,924	302,307,272	- 149,702,348	-49.52%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4,106,765,656</b>	<b>4,032,982,285</b>	<b>73,783,371</b>	<b>1.83%</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>		<b>4,423,650,316</b>	<b>4,406,138,852</b>	<b>17,511,464</b>	<b>0.40%</b>


  
JAIME SÁNCHEZ LENIS  
Representante Legal

  
VIVIANA ANDREA TENORIO V  
Contador Publico  
TP.No. 132688 -T

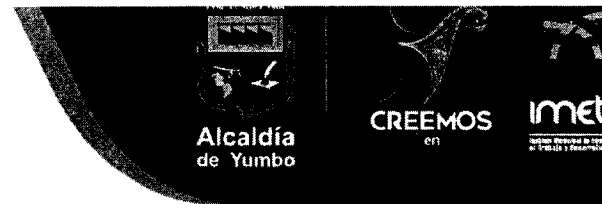


**INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO**  
**NIT. 900.586.342-3**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A DICIEMBRE 2021**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

CONCEPTO	SALDO A	MOVIMIENTO AÑO 2021		SALDO A
	ENERO 01 / 2020	AUMENTO	DISMINUCION	DIC 31 / 2021
CAPITAL FISCAL	2,628,913,594	-	-	2,628,913,594
RESULTADOS DEL EJERCICIO AÑOS ANTERIORES	1,101,761,419	315,500,942	92,015,222	1,325,247,139
RESULTADOS DEL EJERCICIO	302,307,272		149,702,348	152,604,924
<b>TOTAL</b>	<b>4,032,982,285</b>	<b>315,500,942</b>	<b>241,717,570</b>	<b>4,106,765,657</b>

  
**JAIME SANCHEZ LENIS**  
 Representante Legal

  
**VIVIANA ANDREA TENORIO V**  
 Contador Publico  
 TP.No. 132688 -T



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARÁCTER GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY" entidad descentralizada de orden Municipal, creada mediante Acuerdo No. 016 de Agosto 10 de 2012 por el honorable Concejo Municipal. Se constituye como un establecimiento público con Personería Jurídica, Autonomía Administrativa, Financiera y Académica, patrimonio independiente. Con la misión primordial de ser un centro de formación con la capacidad de ofrecer programas de educación técnica para para el trabajo y el desarrollo humano, Con una identificación Tributaria NIT 900.586.342-3.

El IMETY como establecimiento público territorial del municipio de Yumbo, desde su enfoque educativo busca aportar en la solución de las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes del Municipio, en lo que, a su competencia corresponda, con un enfoque a la juventud que supere los 16 años y con noveno grado aprobado para dar inicio a estudios de nivel técnico laboral en las diferentes modalidades que se ofrecen, sin dejar de lado las artes y oficios de emprendimiento para las personas que estén en condiciones de aprovechar la oferta institucional.

#### Misión

Somos un Instituto Público de formación para el trabajo, que contribuye a mejorar la competitividad y la calidad de vida hacia el desarrollo humano y socio-económico del Municipio de Yumbo.

#### Visión

Constituimos en Instituto Técnico superior con formación para el Trabajo y Agencia Publica de Gestión y Colocación de empleo, reconocido a nivel regional por su competitividad, pertinencia, Calidad Educativa y gestión de la empleabilidad, que se adapta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de valor, con personal íntegro y ambientes modernos.



*Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851*  
*Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579*  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

*NIT: 900.586.342-3*  
*Yumbo - Valle del Cauca*

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

### Principios y prácticas Contables

La información financiera presentada por los Gobiernos Locales, Institutos y Organismos Públicos Descentralizados, comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo e información complementaria, formulada de conformidad con las normas emitidas por el Contaduría General de la Nación, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP) emitidas por el Comité del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, y supletoriamente en lo que corresponda, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Entre los principios y prácticas contables principales, aplicados para el registro de operaciones y preparación de los estados financieros, tenemos:

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY", garantiza que los estados financieros individuales de propósito general, que comprenden el periodo contable Enero a Diciembre del 2021: el estado de situación financiera; el estado de resultado; estado de cambios en el patrimonio y las notas y revelaciones a los estados financieros, los cuales se presentan de forma comparativa con el periodo 2020, fueron preparados bajo el nuevo Marco Normativo Resolución 533 del 2015 y cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en la normatividad vigente, cuyo objetivo es suministrar información que sea útil y amplia, para la toma de decisiones.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplica la norma de proceso contable y sistema documental contable y procedimientos establecidos por la Contaduría General Nación que garantizan la custodia, conservación, veracidad y documentación de las cifras registradas en la contabilidad oficial.

En aras de realizar el trabajo de la manera más clara y concisa, se realizan conciliaciones mensuales y/o análisis a las cuentas del balance, para verificar y constatar, que las transacciones estén debidamente registradas en el Software ASCII y así dar continuidad al proceso de depuración de las cifras contables del El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY", para la presentación de información financiera razonable y oportuna ante los organismos de control.



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 ☎  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 ☎  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co) ☎

## 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La información revelada en las notas a los estados financieros se organizó tomando como modelo la guía para la preparación y presentación de las notas de la Contaduría General de la Nación, con el propósito que las relaciones con las partidas presentadas en el cuerpo de los estados financieros sean claras y proporcionen información que explique o apoye la comprensión de estas.

## NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

### 2.1 Bases de medición

La base de medición inicial utilizada para los estados financieros es para los activos al costo, es decir por el valor de la transacción o de adquisición; y para los pasivos la base de medición aplicada el al costo es decir por el valor de la transacción o pago.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY", prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas), de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero.



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

#### **3.1. Juicios**

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY", adoptó las políticas contables tomando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno para la elaboración y presentación de los estados financieros con información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

Las políticas contables son aplicadas por El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY", de manera uniforme en el reconocimiento, medición, revelación y presentación de un hecho económico, no obstante, cuando exista un hecho económico que no esté regulado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se solicitará a la Contaduría General de la Nación el estudio y regulación del tema, para su correcta aplicación.

#### **3.2. Estimaciones y supuestos**

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo revelarán, para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- a) Los métodos de depreciación utilizados;
- b) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c) El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- d) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios;
- e) El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;



- f) el cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación;
- h) El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- i) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j) La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar);
- k) El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio;
- l) Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación.

### **Litigios y Demandas**

Son pasivos a cargo de la entidad que están a sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

### **4.1 Activo**

#### **Reconocimiento:**

Se reconocerán como activos, los recursos controlados por el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse fiablemente. Cuando no exista probabilidad de que el recurso tenga un potencial de servicio o genere



*Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851*  
*Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579*  
*portal.imety.edu.co*

*NIT: 900.586.342-3*  
*Yumbo - Valle del Cauca*



beneficios económicos futuros, el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo reconocerá un gasto en el estado de resultados.

### **Medición:**

La base medición aplicable a los activos de Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo son al COSTO, corresponde al efectivo o equivalente de efectivo pagado o al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo.

- **El efectivo y equivalente de efectivo**

Se registra al costo en el estado de situación financiera y comprende el efectivo disponible y los depósitos en bancos que son rápidamente convertibles en cantidades conocidas de efectivo, concordante con la NIC-SP 04 Efectos de las Variaciones del Tipo de Cambio y NIC-SP 01 presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.

### **INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ**

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de administración de liquidez comprenden los recursos colocados en títulos de deuda o participativos de entidades nacionales o del exterior, así como los instrumentos derivados, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Los títulos de deuda le otorgan al titular la calidad de acreedor y su rentabilidad se encuentra predeterminada.

Por su parte, los títulos participativos le otorgan al titular la calidad de copropietario e incorporan derechos sobre los resultados obtenidos por la entidad emisora.

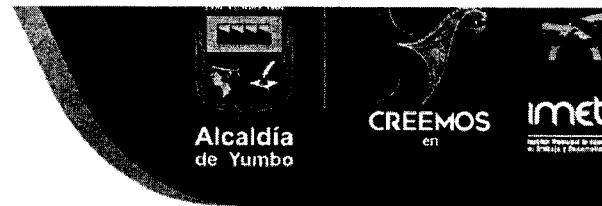
### **CUENTAS POR COBRAR**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un



*Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851*  
*Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579*  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

**NIT: 900.586.342-3**  
**Yumbo - Valle del Cauca**



flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en las transacciones con contraprestación comprendida por capacitaciones, las transferencias municipales de funcionamiento e inversión, y otros.

Es de aclarar que en el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo, los pagos de los estudiantes activos siempre se realizan de manera anticipada por tanto no se genera una cuenta por cobrar por este concepto y las transferencias por cobrar se hacen efectivas una vez presentada la cuenta de cobro con sus respectivos soportes.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

## PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento Se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- a. Los activos tangibles empleados por El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b. Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de la ocupación en la prestación del servicio de capacitaciones.
- c. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.
- d. Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo y se amortizarán en el tiempo que se pretenda ocupar el bien cedido en comodato, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.
- e. Se reconocerán como adiciones y mejoras, las erogaciones en que las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos, por tanto, se reconocerán como mayor valor de la propiedad, planta y equipo afectando el cálculo futuro de la depreciación.
- f. Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca

incurre El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo entre las que se tendrán en cuenta adecuaciones a ambientes de aprendizaje, reparación a equipos de computación entre otros.

g. El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, por tanto, el Instituto tiene definido llevar a cabo mantenimientos preventivos más que mantenimientos correctivos.

h. El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo no reconocerán los siguientes conceptos, como mayor valor de las propiedades, planta y equipo: • los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración); • Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

Para el reconocimiento se deberá tener en cuenta las siguientes clasificaciones.

a. Bienes con un costo individual igual o inferior a cero punto cinco (0,5) SMMLV, se reconocerán en el resultado del periodo, sin embargo, si se prevé usarlos durante más de un periodo contable, y su costo es igual o superior a 0,2 SMMLV, se deberán controlar administrativamente.

b. Bienes con un costo individual superior a cero puntos cinco (0.5) SMMLV, se reconocerán como propiedades, planta y equipo y se depreciarán según la vida útil definida.

c. Cuando se adquieran bienes de propiedad planta y equipo de manera conjunta y sea superior a diez (10) SMMLV, se deberá solicitar al proveedor o entidad que transfiere el bien, el valor y vida útil y económica de cada una de las partes del activo. En caso de no ser posible obtener el valor o la vida económica de alguna de las partes, el valor se determinará de acuerdo al criterio de un experto el cual puede ser un profesional de la entidad.

d. El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo considerará una parte como significativa si su valor en relación al total del costo del



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 ( )  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 ( )  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co) ( )

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca

activo es superior al 20% y tiene una vida útil y/o método de depreciación diferente a uno o más componentes del activo. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

e. Mediante la adecuación y el mejoramiento de los espacios, entendiendo que al hablar de adecuaciones en una edificación se hace relación al cambio de uso de esta o parte de ella, garantizando la permanencia total o parcial del inmueble original y frente al mantenimiento son actividades relacionadas con la sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de pisos, cielorrasos, enchapes, pintura en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas.

## DEPRECIACION DE PLANTA Y EQUIPO

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen:

- Método lineal (Línea Recta)

El método que se aplicará para depreciación de los activos para El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo será el método lineal o de línea recta, el cual se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil, pero si durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, por lo tanto, el valor residual será cero. La vida útil de la propiedad planta y equipo será asignada siguiendo estimaciones y Lineamientos máximos de deducción por depreciación según art. 137 ET:



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 ( )  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 ( )  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co) ( )

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca

Activo	Tasa de depreciación anual	Vida útil equivalente
Construcciones y edificaciones	2,22%	45 años
Equipo eléctrico	10,00%	10 años
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años
Muebles y enseres	10,00%	10 años
Equipo médico científico	12,50%	8 años
Envases, empaques y herramientas	20,00%	5 años



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
 Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

NIT: 900.586.342-3  
 Yumbo - Valle del Cauca

Equipo de computación	20,00%	5 años
Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años
Equipo de comunicación	20,00%	5 años

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo espera obtener de este. La política de gestión de activos llevada a cabo por El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos o potencial de servicio incorporados a ellos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo tenga con activos similares.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 ( )  
 Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 ( )  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co) ( )

NIT: 900.586.342-3  
 Yumbo - Valle del Cauca

legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación lineal que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

## ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física (software y licencias), sobre los cuales el Instituto Municipal para la Educación y el Trabajo de Yumbo tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del Instituto Municipal para la Educación y el Trabajo de Yumbo y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, el Instituto Municipal para la Educación y el Trabajo de Yumbo determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.



*Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851* ( )  
*Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579* ( )  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co) ( )

**NIT: 900.586.342-3**  
**Yumbo - Valle del Cauca**

## 4.2 PASIVOS

### CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

### BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo reconocerá un activo por dichos beneficios.



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca



### 4.3. INGRESOS CON CONTRAPRESTACION

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios académicos y en las certificaciones que expide el Instituto entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

#### Ingresos por prestación de servicios

se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en la prestación de servicios educativos y en las certificaciones expedidas por el instituto. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

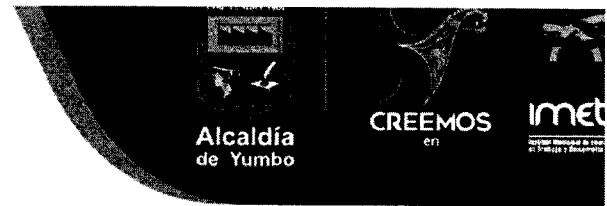
El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) es probable que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción;



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca



c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y

d) los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

#### **4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION**

##### **Transferencias**

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

##### **Reconocimiento**

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Las estipulaciones comprenden las especificaciones sobre el uso o destinación de los recursos transferidos al Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo, las cuales se originan en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido pueden ser restricciones o condiciones.

Existen restricciones cuando se requiere que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo como receptora de los recursos,



*Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851*  
*Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579*  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

**NIT: 900.586.342-3**  
**Yumbo - Valle del Cauca**

los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, si el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo como beneficiaria del recurso transferido evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Existen condiciones cuando se requiere que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo como entidad receptora de los recursos los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven al ente que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando una entidad receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo sea la entidad receptora del recurso cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

Si el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo fuera beneficiaria de un recurso transferido evalúa que la transferencia del recurso no impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando el ente cedente expida el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esta esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconocerá un pasivo.

Las deudas del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo asumidas por un tercero se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando este pague la obligación o cuando la asuma legal o contractualmente, siempre que no existan contragarantías.

Los bienes que reciba el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo de otras entidades del sector público y las



*Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851*  
*Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579*  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

**NIT: 900.586.342-3**  
Yumbo - Valle del Cauca

donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda.

## NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO.

CODIGO	NAT	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020	VARIACION
111005	DB	Banco AV Villas CTA CTE 174000307	\$ 119,760,681	\$ 171,296,854	\$ (51,536,173)
111005	DB	Banco Davivienda CTA CTE 018469998837	\$ 84,583,102	\$ 351,804,470	\$(267,221,368)
111006	DB	Banco AV Villas CTA AHORRO 174000299	\$ 308,907,844	\$ 16,355,337	\$ 292,552,507
111006	DB	Banco Davivienda CTA AHORRO 018422284457	\$ 104,659,925	\$ 60,972,802	\$ 43,687,123
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO</b>			<b>\$ 617,911,552</b>	<b>\$ 600,429,463</b>	<b>\$ 17,482,089</b>

Representa el saldo de los fondos disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorros, en moneda nacional. Estos saldos bancarios se encuentran al 31 de diciembre de 2021, debidamente conciliados con la tesorería, y no existen restricciones sobre los saldos de las cuentas, quedando un saldo de \$ 617.911.552 dinero destinado para las obligaciones adquiridas por la entidad. En la cuenta de ahorros de Avillas No. 174000299, se encuentran los recursos no aforados que pertenecen a la entidad (Matriculas- certificados – Seguros estudiantiles -derechos de grado -carnet).

### NOTA 6. INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

CODIGO	NAT	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020	VARIACIONES
120000	DB	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ (Acciones ordinarias- ESPY E.S.P S.A).	\$ 1,234,295,000	\$1,234,295,000	\$ -
128000	DB	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR) (Acciones ordinarias- ESPY E.S.P S.A).	\$ (368,237,126)	\$ (347,185,442)	\$ (21,051,684)
<b>TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>			<b>\$ 866,057,874</b>	<b>\$ 887,109,558</b>	<b>\$ (21,051,684)</b>

El saldo corresponde a la participación accionaria que la entidad posee con la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY EPS S.A constituida por 1.234.295 acciones ordinarias, con un porcentaje de participación del 5%. En el año 2021 se registró un deterioro por valor de \$ 81.283.622 según certificado de participación accionaria de la ESPY con corte al 31 de diciembre del 2020 y se contabilizo en la Nota Contable NC



000487 de febrero 26 de 2021. Al cierre del año la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY EPS S.A. entrego Certificado accionario con corte al 31 de diciembre 2021 dicha reversión del deterioro ocasiono un aumento en el valor de la inversión en la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY EPS S.A, esto debido a que la empresa mostro utilidades al corte de diciembre de 2021, Nota Contable 590 por valor de \$ 60.231.938.

#### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

CODIGO	NAT	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020	VARIACION
138490	DB	Otras cuentas por Cobrar	\$ 1,859,799	\$ 2,102,854	\$ (243,055)
<b>TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>			<b>\$ 1,859,799</b>	<b>\$ 2,102,854</b>	<b>\$ (243,055)</b>

El valor de Otras cuentas por cobrar es de \$1.859.799 corresponde a una incapacidad de los meses de abril y mayo 2021. Este recurso se encuentra en proceso de reclamación con la Nueva EPS. A la señora Hegny Bon Lenis se le debe descontar por concepto retención en la fuente del mes de diciembre 2021.

#### NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

CODIGO	NAT	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020	VARIACION
160500	DB	TERRENOS	\$ 782,316,360	\$ 782,316,360	\$ -
161500	DB	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ -	\$ 283,717,102	\$(283,717,102)
164000	DB	EDIFICACIONES	\$ 1,214,069,260	\$1,214,069,260	\$ -
165000	DB	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 315,276,457	\$ 15,729,234	\$ 299,547,223
165500	DB	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 913,748,520	\$ 909,643,020	\$ 4,105,500
166500	DB	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 227,802,827	\$ 106,972,989	\$ 120,829,838
167000	DB	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 205,909,138	\$ 135,720,176	\$ 70,188,962
168500	DB	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ (754,494,778)	\$(598,057,767)	\$(156,437,011)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			<b>\$ 2,904,627,784</b>	<b>\$2,850,110,374</b>	<b>\$ 54,517,410</b>

El valor de Propiedades, Planta y Equipo es de \$2.904.627.784 incluida la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021, correspondiente a los bienes muebles e inmuebles, los cuales se detallan a continuación:



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
 Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

El instituto suscribió contrato de obra eléctrica No.100.1501.86-2020 con la Fundación Construir Colombia obra que se realizó en la sede ubicada en el Barrio Bolívar Carrera 4 No 9-84 en el Municipio de Yumbo al corte del 31 de diciembre 2020 la cual se encontraba en obra en curso, en el mes de diciembre 2021 se realizó el pago de la reserva presupuestal y se realizó la nota No. NC-588 reclasificando a la cuenta contable de redes, líneas y cables por terminación de obra eléctrica.

La entidad realizó la incorporación de tres aires acondicionados al módulo de activos fijos, los cuales se adquirieron finalizando la vigencia 2020, según acta de comité de sostenibilidad contable No.01 del 29 de julio de 2021.

En el mes de diciembre de 2021 se realizó una compra de Equipos de computación, Equipos de enseñanza, Equipo y máquina de oficina, Muebles y Enseres por valor de \$ 181.930.631 al proveedor CASA AGRARIA DEL PACIFICO según factura No. FEL - 27001.

La entidad realizó la depreciación y se utilizó el método de línea recta y el cálculo se realizó por el programa ASCII. Los muebles y enseres se encuentran con su respectivo plaqueo.

Según información suministrada por la persona encargada de los activos en el año 2021 no hubo indicios de deterioro, ni bajas de inventario.

#### NOTA 9. OTROS ACTIVOS

CODIGO	NAT	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020	VARIACION
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>					
197000	DB	LICENCIAS	\$ 79,048,370	\$ 79,048,370	\$ -
197000	DB	SOFTWARE	\$ 36,180,439	\$ 36,180,439	\$ -
<b>AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>					
197500	DB	LICENCIAS	\$ (48,340,678)	\$ (17,632,990)	\$ (30,707,688)
197500	DB	SOFTWARE	\$ (33,694,824)	\$ (31,209,216)	\$ (2,485,608)
<b>TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>			<b>\$ 33,193,307.00</b>	<b>\$66,386,603.00</b>	<b>\$ (33,193,296)</b>

Los activos intangibles corresponden a las licencias de software, de Windows utilizados en el Instituto Municipal de Educación para el trabajo y el desarrollo humano del Yumbo "IMETY".

## NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	NAT	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020	VARIACION
240100	CR	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 46,988,523	\$ 48,747,145	\$ (1,758,622)
242400	CR	DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 19,727,856	\$ 14,763,375	\$ 4,964,481
243600	CR	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS	\$ 30,724,430	\$ 17,438,242	\$ 13,286,188
244000	CR	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 36,582,717	\$ 33,109,281	\$ 3,473,436
249000	CR	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 38,258,323	\$ 71,003,236	\$ (32,744,913)
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>\$ 172,281,849</b>	<b>\$ 185,061,279</b>	<b>\$ (12,779,430)</b>

El saldo está constituido por las obligaciones adquiridas por el Instituto al cierre de diciembre 31 de 2021 entre los cuales se encuentran los descuentos de nómina, adquisición de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, parafiscales, servicios públicos.

## NOTA 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CODIGO	NAT	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020	VARIACION
251100	CR	CESANTIAS	\$ 46,206,609	\$ 38,758,959	\$ 7,447,650
251100	CR	INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 5,544,792	\$ 4,534,877	\$ 1,009,915
251100	CR	VACACIONES	\$ 33,495,078	\$ 42,729,513	\$ (9,234,435)
251100	CR	PRIMA DE VACACIONES	\$ 22,397,568	\$ 24,833,811	\$ (2,436,243)
251100	CR	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 18,289,111	\$ 19,578,747	\$ (1,289,636)
251100	CR	PRIMA DE NAVIDAD	\$ -	\$ 41,782,562	\$ (41,782,562)
251100	CR	POR AÑO DE SERVICIO	\$ 16,049,053	\$ 13,336,529	\$ 2,712,524
251100	CR	DE RECREACION	\$ 2,620,600	\$ 2,540,291	\$ 80,309
<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>			<b>\$ 144,602,811</b>	<b>\$ 188,095,289</b>	<b>\$ (43,492,478)</b>

Los beneficios a los empleados con corte al 31 de diciembre del 2021, tiene un saldo de \$144.602.811 que corresponden, al pago de intereses de cesantías en el mes de enero de 2022, la consignación al fondo de cesantías en el mes de febrero de 2022 y las prestaciones sociales se contabilizan y provisionan mensualmente y se ajustan al finalizar el periodo con base a los cálculos y disposiciones legales.

## NOTA 12. PATRIMONIO

CODIGO	NAT	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020	VARIACION
310500	CR	CAPITAL FISCAL	\$ 2,628,913,594	\$2,628,913,594	\$ -
310900	CR	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	\$ 1,325,247,138	\$1,101,761,419	\$ 223,485,719
311000	CR	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 152,604,924	\$ 302,307,272	\$ (149,702,348)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>\$ 4,106,765,656</b>	<b>\$4,032,982,285</b>	<b>\$ 73,783,371</b>



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
 Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

En el año 2021 en la cuenta de resultados anteriores se realizó el registró en el mes de Julio en la NC No. 520 realizando la incorporación de los 3 aires acondicionados adquiridos en la vigencia 2020. En el mes de septiembre se realizó la NC No.543 donde se reclasifico la contabilización de las notas contables No. 475-476-477 correspondientes al pago de servicios públicos en el mes de enero 2021 los cuales no se contabilizaron en la vigencia 2020, también se realizó el reintegro de \$ 8.019.484 al Municipio de Yumbo los cuales no se ejecutaron y corresponde al concepto de servicios públicos de la vigencia 2020.

Además, En el mes de febrero 2021 se registró el valor de \$81.283.622 correspondiente a la desvalorización de las acciones que se poseen en la ESPY según certificado accionario del año 2020, en la cuenta contable 534603 y por ser de otra vigencia se realizó la reclasificación contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, ya que no se puede afectar el estado de resultados de la vigencia 2021.

### NOTA 13. INGRESOS

CODIGO	NAT	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020	VARIACION
430000	CR	VENTA DE SERVICIOS	\$ 104,389,555	\$ 90,663,850	\$ 13,725,705
440000	CR	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 3,495,848,531	\$3,249,971,272	\$ 245,877,259
480000	CR	OTROS INGRESOS	\$ 61,593,096	\$ 45,472,938	\$ 16,120,158
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$ 3,661,831,182</b>	<b>\$3,386,108,060</b>	<b>\$ 275,723,122</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el Instituto cierra con un saldo acumulado por valor de \$3.661.831.182, producto de la transferencias que recibe del Municipio de Yumbo para gastos de funcionamiento y gastos de inversión, y el recaudo de los recursos propios los cuales obedecen a inscripción de matrículas, certificados y constancias, otras recuperaciones y la reversión de deterioro de las acciones de la Espy según certificado a diciembre 2021.

### NOTA 14. GASTOS

CODIGO	NAT	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020	VARIACION
510000	DB	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	\$ 1,131,516,129	\$1,150,047,214	\$ (18,531,085)
530000	DB	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	\$ 189,630,307	\$ 167,689,898	\$ 21,940,409
550000	DB	GASTO PUBLICO SOCIAL	\$ 2,187,414,098	\$1,765,085,416	\$ 422,328,682
580000	DB	OTROS GASTOS	\$ 665,724	\$ 978,260	\$ (312,536)
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>\$ 3,509,226,258</b>	<b>\$3,083,800,788</b>	<b>\$ 425,425,470</b>



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
 Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

NIT: 900.586.342-3  
 Yumbo - Valle del Cauca



Corresponde a los gastos acumulados registrados contablemente y efectivamente pagados al 31 de Diciembre de 2021, los cuales ascienden a la suma de \$ 3.509.226.258, distribuidos en las apropiaciones de Sueldos y Salarios, Contribuciones Imputadas, Contribuciones Efectivas, Aportes sobre a Nómina, Prestaciones Sociales y Gastos Generales.



**JAIME SÁNCHEZ LEMIS**  
Representante Legal

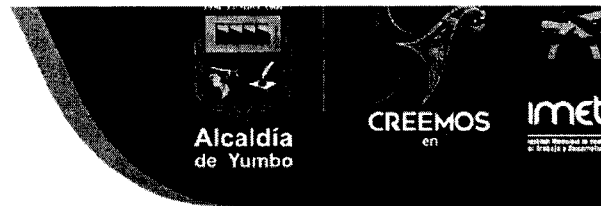


**VIVIANA ANDREA TENORIO V**  
Contador Publico  
T.P.No. 132688-T



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO -"IMETY"**

**CERTIFICAN**

Que los estados financieros del Instituto Municipal de Educación para el trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - "IMETY", han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros del Instituto Municipal de Educación para el trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - "IMETY", existen, y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por el Instituto, durante el periodo Enero-Diciembre del 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- d) Todos los hechos económicos que afectan al Instituto han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Yumbo, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2021.

  
**JAIME SANCHEZ LEMIS**  
 Representante Legal

  
**VIVIANA ANDREA TENORIO V**  
 Contador Publico  
 T.P.No.132688-T



*Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 (*  
*Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 (*  
*portal.imety.edu.co (*

**NIT: 900.586.342-3**  
 Yumbo - Valle del Cauca